
PROGRAMA DE GOBIERNO

**POR UN MUNICIPIO
COMPETITIVO Y
PROGRESISTA**



**MARIA DE FATIMA ROLDAN ROSALES
ALCALDE 2.012 – 2.015**

FÁTIMA ROLDÁN ROSALES

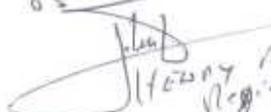


**UNA MUJER
DE PALABRA**

**ALCALDE
2012-2015**

INDICE

HOJA DE VIDA.....	4
PRINCIPIOS.....	5
INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y TRANSPARENCIA.....	6
OBJETIVOS.....	8
POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	9
INCLUSIÓN Y DERECHOS HUMANOS	
Educación.....	9
Salud y Seguridad Social.....	10
Prevención y Atención, Mujer Víctima de la Violencia.....	11
Bienestar.....	11
✓ Mujer.....	11
✓ Infancia y Adolescencia.....	12
✓ Personas en situación de discapacidad.....	12
✓ Adulto Mayor.....	13
✓ Juventud.....	14
Atención a Grupos Vulnerables.....	14
Prevención y Atención a Población Víctima del Desplazamiento.....	14
Cultura y Turismo.....	15
Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre.....	15
Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico.....	16
Servicios Públicos y Domiciliarios.....	17
Medio Ambiente.....	17
Gestión del Riesgo de Desastre.....	18

Revisado
05.08.2011

Henry Bunge B
Registrador 2

DESARROLLO ECONÓMICO

Infraestructura de Transporte.....	19
Vivienda.....	19
Desarrollo Rural.....	20
Empleo y Desarrollo Económico.....	21

BUEN GOBIERNO

Seguridad y Cultura Ciudadana.....	22
Participación Comunitaria.....	22
Equipamiento Municipal.....	23
Gerencia Pública para la Justicia y Transparencia.....	24

MARIA DE FATIMA ROLDAN ROSALES

¡UNA MUJER DE PALABRA!

Soy una persona dinámica, cumplidora, honesta y responsable, cuya disciplina de vida es el trabajo social que durante gran parte de mi vida he tenido la grata oportunidad de desarrollar de forma cumplida y permanente en todos los sectores de la comunidad toresana.

Es sido funcionaria de la Administración y elegida popularmente como concejal durante dos (2) periodos consecutivos durante los cuales como presidente tuve la oportunidad de liderar importantes proyectos de beneficio y relevancia social para todos.

Estoy convencida que debemos ser participes en la construcción de nuestro propio destino y generadores del cambio transcendental que en la manera de hacer política social estamos obligados. Es por ello, que he tomado la decisión de afrontar el compromiso postulando mi nombre como candidata a la Alcaldía Municipal, cumpliendo a cabalidad con todas las responsabilidades.

NUESTROS PRINCIPIOS

Desde la concepción de un municipio competitivo y progresista, hemos adoptado un conjunto de principios de acción que refrendamos hoy ante la comunidad en este Programa de Gobierno.

1. **TRANSPARENCIA:** La gestión de lo público es transparente. La Administración rinde cuentas de todo lo que hace, de con quién lo hace, de cuándo, cómo y con cuánto lo hace, basados en la publicidad.
2. **PARTICIPACIÓN:** Las relaciones con la comunidad son abiertas y claras, y se desarrollan a través de los espacios de participación ciudadana.
3. **COMPETITIVIDAD:** para que la administración este al nivel de las mejores y responda a las necesidades de la comunidad.
4. **EFICIENCIA ADMINISTRATIVA:** por el cumplimiento de las funciones publicas y el buen uso de los recursos.
5. **CELERIDAD:** para que las diligencias y asuntos se tramiten sin demoras, de acuerdo a las necesidades de la población y sin más requisitos que los exigidos por la ley.
6. **LIDERAZGO:** para convocar a la comunidad a forjar el desarrollo de nuestro municipio.
7. **RESPONSABILIDAD:** porque se debe asumir con prestancia las consecuencias que las omisiones, obras, expresiones y sentimientos generan en la persona, el entorno, la vida de los demás y los recursos asignados al cargo conferido.
8. **SOLIDARIDAD:** Es la base de las relaciones del municipio con la Región, el Departamento, la Nación y la Comunidad Internacional. Estableciéndola como sinónimo de igualdad, fraternidad, ayuda mutua; acercándose a los conceptos de «responsabilidad, generosidad, desprendimiento, cooperación, participación».
9. **GESTIÓN:** para obtener beneficios sociales y económicos en instancias departamentales, nacionales e internacionales.

PRESENTACIÓN

En la construcción de todos los grandes proyectos del hombre esta inmersa la participación de quienes de forma profesional, técnica y laboral aportan de forma fundamental su granito de arena. La planificación, estructuración y concreción de todas y cada una de las acciones que de forma organizada se ejecutan; conlleva a que ese trabajo en equipo fructifique con la realización de una gran obra, valiosa, útil y determinante para el desarrollo de una comunidad.

En verdad eso es precisamente lo que hemos pretendido al pedirles como actores principales de la vida toresana que participaran en la consolidación del Programa de Gobierno que hoy respetuosamente les presentamos.

Un programa participativo e incluyente, innovador, progresista y competitivo; determinante para el futuro generacional de todas las familias que hoy conforman este bello municipio.

Nada puede requerir mayor compromiso, nada reclama mayor experiencia y liderazgo que la tarea que nos ocupa, no es posible hacer ensayos o vuelos de prueba irresponsables, pues el futuro de Toro y sus gentes implica trabajar con la constancia del alfarero en la edificación estructural y social de un nuevo Toro, en donde la equidad real tome de la mano todos los sectores y en donde no exista la indiferencia política que muchas veces niega derechos, excluye y margina socialmente.

Quiero un Toro donde nuestros hijos gocen de una educación que les permita enfrentar los retos del mañana, un Toro con equidad de género en donde a la mujer se le respete y se le brinden todas las oportunidades para que ellas también sean participes en la construcción de nuestro entorno social. Un Toro que tenga en cuenta la sapiencia de los viejos para que nuestro rumbo no se pierda en la repetición de nuestros errores. Un

POR UN MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROGRESISTA

Toro donde los campesinos encuentren un verdadero desarrollo sostenible que valore su permanente y abnegada labor agroecológica y los dote de las herramientas para su crecimiento endógeno y productivo.

Es por eso, que he estado de forma permanente trasegando nuestro urbano y rural municipio, compartiendo con sus gentes su diario vivir, lo cual me ha permitido tener el conocimiento de sus problemas y necesidades mas sentidas, al tiempo que he podido visionar las posibles soluciones que en cada caso concreto se pueden aplicar. No hay formula mágica que se pueda esgrimir como exclusiva para abordar la problemática social de nuestro municipio, pero si nos dedicamos a trabajar como corresponde lograremos vencer las adversidades que el devenir diario nos presenta.

Hoy, me presento nuevamente ante ustedes como candidata a la Alcaldía de nuestro pueblo; como la mujer de palabra que todos conocen, comprometida a lograr la construcción de un mejor futuro para todos y cada uno de ustedes... ¡Ayúdenme!, como mujer de palabra que soy, estoy segura de no defraudarlos, pues tengo la certeza que unidos caminaremos con paso seguro y firme por nuevas sendas de realización y progreso.



MARIA DE FATIMA ROLDAN ROSALES
CC. 29.842.732 de Toro

OBJETIVOS

Basados en una Estrategia Regional de Desarrollo, el Programa de Gobierno del municipio de Toro pretende materializar la visión de futuro, aspirando a:

1. Establecer un marco explícito de iniciativas, con sus objetivos, metas y tiempos de ejecución.
2. Contribuir a la superación de las insuficiencias internas y las características negativas de la estructura socio-económica, con énfasis en el incremento del empleo y de la competitividad, en el contexto de una economía globalizada.
3. Implementar mecanismos que permitan a la comunidad fomentar el desarrollo sostenible relacionado con todos los sectores productivos y de bienestar social.

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MI ADMINISTRACIÓN

INCLUSION Y DERECHOS HUMANOS

EDUCACIÓN

La educación de los habitantes del Municipio de Toro es la herramienta fundamental en el cambio, desarrollo y formación de nuestros jóvenes. En este sentido, garantizaré el subsidio a la educación a todos los estudiantes inscritos en los diferentes planteles educativos y realizaré alianzas con instituciones técnicas, universitarias y gubernamentales, para establecer los centros de capacitación necesarios, así como la construcción de la Biblioteca Pública de nuestro municipio.

Fortaleceré el programa de nutrición escolar, garantizando su calidad como un apoyo más que brindará bienestar a los niños y jóvenes del municipio.

Además, el fortalecimiento de la educación estará acompañado en la zona rural por el transporte escolar gratuito, mediante subsidios que les permitan a los padres de familia contar con un apoyo que garantizará el acceso a la educación a cada niño y joven de nuestro municipio.

Apoyare la educación para el trabajo y el desarrollo humano, a través de programas de emprendimiento e innovación y convenios ínter administrativos con el SENA; es por ello, que implementare y fortaleceré la educación nocturna, al igual, que el desarrollo tecnológico como base para la educación del futuro, fundamentado en las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y el bilingüismo tanto en la primaria como en la secundaria.

Implementaré la Ley 934 de 2.004, con el fin de desarrollar la política de educación física, realizando acuerdos y alianzas con instituciones, para que conjuntamente con el ente deportivo municipal implantar y cofinanciar proyectos de formación y actualización, tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación física, recreación y deporte.

Es esencial propiciar espacios de capacitación cualitativa docente en busca de su crecimiento personal y profesional, lo cual se vera reflejado en la competitividad y calidad educativa, pues ello se constituye en el eje fundamental en la articulación del tejido social de nuestra comunidad estudiantil.

Implementaré programas de cultura ciudadana para rescatar los valores y principios morales en nuestros niños y jóvenes, basados en la familia, ya que es el elemento natural y fundamental de la sociedad; siendo la urbanidad y el civismo prioridad en este programa.

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

En mi gobierno velaré por fomentar y garantizar a la comunidad un servicio de salud de óptima calidad, trabajando de la mano con las entidades prestadoras del servicio y lograr así la ampliación de cobertura en el Régimen Subsidiado, para la población de los niveles 1 y 2 del SISBEN, de acuerdo a las políticas implementadas por el Gobierno Nacional.

Implementaré un programa de atención eficaz al usuario, donde se active una línea telefónica gratuita, la cual mejore el acceso a los servicios de salud de todos los toresanos.

Continuaré con el proceso de modernización y dotación de nuestro Centro Hospitalario La Sagrada Familia, conjuntamente con la Secretaria de Salud Municipal y Departamental, velando así por una mejor y más adecuada atención a la comunidad. De esta forma nuestro compromiso estará orientado hacia la planificación objetiva y coherente de los programas a ejecutar a través del Plan Territorial de Salud Municipal, con el fin de optimizar los recursos y desarrollar las actividades que se traduzcan en la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad; generando resultados tangibles en el mejoramiento de la salud poblacional, en donde será de vital importancia la creación

del programa estilos de vida saludable, especialmente en los sectores mas vulnerables y marginados de nuestro municipio.

Descentralizaré el servicio médico, garantizando la atención de manera permanente en los centros de salud de los corregimientos, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN, MUJER VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA

Mediante convenios con la Oficina de Equidad y Género de la Gobernación del Valle del Cauca y la implementación y vigilancia de verdaderas y efectivas políticas de protección; desde la Comisaría de Familia de nuestro municipio, la mujer víctima de la violencia tendrá la atención institucional que requiere para su desarrollo y sanidad físico-mental. Durante mi gobierno estará proscrita la práctica malsana del maltrato a la mujer.

BIENESTAR

✓ Mujer

Siendo este uno de los grupos vulnerables en nuestra sociedad colombiana, mi propósito es gestionar recursos para posibilitar alternativas de ingreso para las mujeres cabeza de familia, priorizando a aquellas que se encuentren en situación de pobreza extrema, en articulación con los programas de promoción del empleo.

En coordinación con la Secretaría de Salud Municipal implementaré un proyecto de prevención del embarazo en adolescentes y se estimulara la procreación responsable.

Reactivare el Centro de Capacitación para la Mujer y el Joven, implementando nuevos programas que cumplan los objetivos propuestos.

✓ **Infancia y Adolescencia**

Reactivaré el Consejo de Juventudes para que desde él se generen las iniciativas que en materia de aprovechamiento del tiempo libre (deporte, recreación y cultura) propicien una sana participación e interacción con los demás actores de nuestra local sociedad.

Dicha retroalimentación es fundamental para el crecimiento y fortalecimiento de las políticas, planes y programas que mi administración tiene como objetivos para este importante sector de nuestra localidad.

La firmeza en el desarrollo de los programas (atención y prevención) que en materia de consumo de sustancias psicoactivas que implementaremos tiene que servir de soporte, guía y derrotero social para que se entienda que solo con nuestro compromiso familiar e institucional, lograremos derrotar este grave flagelo que amenaza a nuestra juventud.

La Comisaría de Familia velara por la protección integral del núcleo familiar, principalmente de nuestros niños y vigilara el estricto cumplimiento de la legislación pertinente en defensa de sus derechos fundamentales y su desarrollo físico-mental.

✓ **Personas en Situación de Discapacidad**

¿Conoce usted las condiciones de vida de una persona en situación de discapacidad? esta pregunta nos confronta con una realidad social más generalizada de lo que podríamos imaginarnos, y es por esto que desde los foros de inclusión social hemos querido generar en conjunto con este importante y vulnerable sector de nuestra comunidad las respuestas a este cúmulo de inquietudes y necesidades insatisfechas, que la indiferencia administrativa aun no incluye como prioridades sociales de un buen gobierno.

Fomentaré el apoyo a las organizaciones que los integren velando porque no sean discriminadas y garantizaré los recursos económicos necesarios para los proyectos que en materia de equidad social les generen progreso personal y/o colectivo. Esto será un propósito fundamental de mi gobierno.

Para ello debemos aplicarnos en la concreción de las siguientes iniciativas que desde el foro nos han planteado:

1. En materia de salud
 - Garantizarles los beneficios del régimen subsidiado.
 - Establecer la línea de atención hospitalaria para que se les agilice y garantice la efectiva prestación del servicio.
 - Disponer de personal idóneo para la realización de las terapias.

2. Ayudas técnicas y mecánicas
 - Adquisición y entrega en comodato de ayudas técnicas y mecánicas.

Hacer realidad este conjunto de acciones debe de ser un acto de inteligencia, diligencia y amor, en que todos y cada uno de nosotros debemos comprometernos haciendo efectiva la practica del buen gobierno, creando el Comité Municipal de Discapacidad, cuyo enlace con la administración será una persona en esta condición, para hacer palpable nuestra conciencia social.

✓ **Adulto Mayor**

Los programas de atención integral al adulto mayor serán prioridad de mi administración, en términos de salud física, ocupacional, recreación y esparcimiento, con base en los criterios, políticas y directrices establecidas en las normas constitucionales y legales vigentes.

La protección de su salud a través del régimen subsidiado es una obligación institucional que acompañare con atención gerontológica, recreación, subsidio económico y paquete nutricional. La gestión de la ampliación de la cobertura ante la nación será un esfuerzo permanente en nuestra administración, para garantizar la continuidad de los programas que involucran una mejor calidad de vida para nuestros ancianos.

✓ **Juventud**

Una de las grandes problemáticas que existen hoy en el Municipio de Toro, es la falta de oportunidades para nuestros jóvenes, razón por la cual, desde mi administración velare para hacer efectiva una verdadera política para la juventud; integral, participativa e incluyente, que determine en el corto y mediano plazo posibilidades concretas de crecimiento y desarrollo personal, que aunadas a su sentido de pertenencia le impriman a nuestro municipio la dinámica progresista necesaria para su proyección y posicionamiento económico.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Estableceré programas de apoyo integral a grupos sociales vulnerables, coordinando con diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales acciones y mecanismos que establezcan a través de estrategias efectivas la atención a la población en situación de desplazamiento, infancia, adulto mayor y madres cabeza de hogar.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO

El desplazamiento forzoso producto de la violencia nos ha hecho receptores de la problemática resultante que en materia de servicios sociales debemos ofrecer a estos grupos vulnerables, por lo tanto, es fundamental, brindar especial atención a estas personas, formulando planes de contingencia, orientando y gestionando los programas y recursos que se requieren ante los diferentes entes gubernamentales donde juega un papel bien importante la implementación del Plan Integral Único (PIU).

CULTURA Y TURISMO

El desarrollo turístico y cultural de nuestro municipio esta directamente ligado a nuestras raíces ancestrales, posee infinitas cualidades y calidades humanas, producto de la expresión de la cultura Quimbaya, un legado histórico de excelsa riqueza que enmarcado en el hermoso ámbito geográfico del norte vallecaucano nos convierte en el ideal turístico de la región.

Es importante configurar el territorio turístico del municipio haciendo un verdadero proceso de planificación y estructuración Eco-turística, promoviendo nuestros patrimonios culturales, naturales y religiosos, un proceso en el que serán fundamentales el Jardín Botánico, el vivero municipal, la Capilla Doctrinera y Colonial San Juan Bautista del corregimiento del Bohío, El Teatro Real, El Parque Natural Los Carios, La Banda Municipal, el Festival Toro Carnavaleño y Nuestro Festival Internacional de cine, entre otros. Es necesario promover nuestros productos agrícolas y artesanales e invitar a turistas nacionales y extranjeros para que nos visiten y así generar divisas y empleo.

La Casa de la Cultura, se convertirá en un escenario de expresión colectiva para todas las edades, formando sinergia con la Educación Formal en la prospectiva de un desarrollo social sostenible en nuestro municipio.

La creación del museo histórico es importante para rescatar nuestras riquezas arqueológicas y exponer nuestro patrimonio cultural, un escenario que permita institucionalmente recopilar la historia del municipio y mostrarlo orgullosamente a propios y extraños.

RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

El deporte y la recreación son prácticas que propenden por la salud y el bienestar de nuestra comunidad en general. Por lo tanto, viabilizaremos los recursos necesarios que humana, económica, técnica y logísticamente sirvan de apoyo a las diferentes disciplinas. El fomento de estas, entre nuestros habitantes; es fundamental para el

POR UN MUNICIPIO COMPETITIVO Y PROGRESISTA

aprovechamiento del tiempo libre, siendo de vital importancia para ello el Instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDER), así como la creación de las escuelas de formación y fundamentación deportiva.

Construiré el parque infantil de nuestro municipio como parte de mi compromiso con la niñez, un espacio verdaderamente hermoso donde ellos puedan vivenciar su felicidad y pequeño espíritu de aventura.

Apoyaremos el programa Olimpiadas Municipales (deportivas, lúdicas y culturales), como escenario de integración de nuestra comunidad urbana y rural, así como a los diferentes clubes deportivos organizados, dotándolos de implementos. Aunado a ello, gestionaré y destinaré los recursos necesarios para construir y adecuar escenarios deportivos.

Fortaleceremos las disciplinas deportivas para mejorar nuestra representación a nivel departamental y nacional.

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Apoyaré los proyectos relacionados con la región SARA BRUT, con el propósito de optimizar la prestación de los servicios que en materia de agua potable y saneamiento básico sean necesarios para el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los habitantes de nuestro municipio.

Es importante realizar una adecuada conservación y manejo de los acueductos rurales, ya que son el futuro hídrico de todos los toresanos.

Mejoraremos la infraestructura de los acueductos rurales con el fin de optimizar el servicio, y realizaremos el mantenimiento adecuado de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Realizaré las acciones pertinentes para lograr la construcción y reposición de redes de acueducto y alcantarillado.

SERVICIOS PUBLICOS Y DOMICILIARIOS

La vigilancia en la buena prestación de los servicios públicos y la justicia en el cobro tarifario tiene que ser mas que un derecho de los usuarios, una obligación de nuestra administración, pues las empresas prestadoras de dichos servicios deben hacerlo con oportunidad, calidad y eficacia además de la reglamentación que sobre regulación de los servicios públicos establece la Superintendencia de Servicios Públicos (SSP).

Continuaremos gestionando el establecimiento del servicio de gas domiciliario en nuestro municipio, el cual esperamos sea realidad durante mi gobierno.

MEDIO AMBIENTE

Garantizar la conservación de nuestros recursos naturales es de gran importancia para nuestro municipio, preservándolos como legado de vida para las futuras generaciones, esa es mi responsabilidad, como manera de apoyar la lucha contra el cambio climático y calentamiento global.

Continuaremos con el aislamiento en cercas vivas y la reforestación con guadua de las cuencas y microcuencas, para garantizar el abastecimiento de los acueductos rurales en aras de un desarrollo sostenible.

Velaremos por la conservación y protección de los humedales, pues ellos hacen parte primordial de nuestro entorno ambiental.

En conjunto con las instituciones educativas, el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) y la comunidad, seguiremos liderando los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), garantizando el fomento de la educación y cultura ambiental.

Capacitación ambiental en sistemas de protección y conservación del medio ambiente y fortalecimiento del vivero municipal, proporcionando liderazgo y promoviendo los esfuerzos conjuntos para el cuidado del entorno.

Diseñare programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos, sólidos y de control de contaminación del aire, a través de la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y el Plan de Manejo Integral de los Residuos Sólidos (PMIRS, Acuerdo 015 de 2009), sin sacrificar la sanidad del entorno de nuestra región.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

La vigilancia permanente de las condiciones medioambientales, climáticas y humanas generadoras de riesgo de desastre, hacen que sea necesario la apropiación de recursos a efecto de delimitar las zonas de alto riesgo y llevar a cabo la reubicación de los asentamientos humanos.

De la mano del CLOPAD ejerceré la dirección, coordinación y control de todas las actividades administrativas y operativas en aras de evitar calamidades de cualquier índole que se pudieran presentar con ocasión de la omisión en la identificación de dichos factores.

La reubicación de las familias que se encuentran en zonas de alto riesgo se realizara previo estudio efectuado por el Comité Local para la Atención y Prevención de Desastres (CLOPAD).

DESARROLLO ECONÓMICO

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

La inserción de la región en el proceso de globalización económica y la mejora de su competitividad supone la atención constante a infraestructura vial.

Estableceré metodologías de priorización para las intervenciones físicas en la infraestructura vial, destinando apropiaciones presupuestales que coadyuven con mecanismos de cofinanciación por parte del gobierno nacional.

Planeare e identificare prioridades viales desarrollando alternativas, con base en las vigencias definidas por Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), para cada uno de los proyectos. Teniendo en cuenta las variables por cambio climático o de riesgo por amenaza natural.

La señalización vial y control del tránsito municipal es fundamental como apoyo al programa de cultura ciudadana en el que mi gobierno tiene principal interés y que aunado a la modernización de nuestro parque automotor y equipo de obras públicas redundaran en el desarrollo integral de este importante sector.

VIVIENDA

Proveer estabilidad, integridad y sentido de pertenencia dentro del contexto social, es tal vez uno de los grandes sueños de las familias colombianas por ello, fomentare la construcción y el mejoramiento de vivienda de interés social, a través del apoyo del Gobierno Departamental y Nacional, Cajas de Compensación Familiar, Banco Agrario, Comité de Cafeteros y otras organizaciones; garantizando los subsidios requeridos tanto en la zona urbana como en la rural.

Gestionaré a través del Instituto de Vivienda de Toro (INVITORO) el mejoramiento de vivienda, previa valoración de la situación económico-social de los beneficiarios, conforme a la reglamentación existente a este programa.

DESARROLLO RURAL

Fortaleceré la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), pues el municipio es en gran parte rural y su vocación es eminentemente agrícola, por tal razón impulsare como propósito fundamental de mi administración el desarrollo integral del campo.

Apoyaré las organizaciones rurales implementando la casa campesina que permita conglomerarlos para que realicen eventos lúdico-culturales, conjugando sus experiencias en el intercambio de saberes demostrando las fortalezas que nos brinda el entorno geográfico de nuestro Municipio.

Creare espacios de apoyo para mejorar el bienestar socio económico de las organizaciones productivas del agro (Caficultores, fruticultores, floricultores, paneleros y artesanos).

Promocionaré las "cadenas productivas" en el sector rural, mediante capacitación y asistencia técnica, así como el apoyo financiero a los proyectos.

Gestionare la creación de un centro de acopio local, tanto para comercialización de productos, como para asesoría agrícola y financiera, así como para manejo de insumos.

Activaré los Consejos Municipales para el Desarrollo Rural (CMDR) con la participación de toda la comunidad campesina; con proyectos productivos viables, los cuales serán financiados y cofinanciados en gran parte por mi administración y diferentes entes del

Estado (Comité Departamental de Cafeteros, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, entre otros).

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Para lograr un desarrollo económico en el Municipio de Toro, definiré un liderazgo estratégico que parta desde mi gobierno, no como unidad administrativa en la burocracia municipal, sino como proceso transversal que involucre diferentes Secretarías; garantizando la promoción, planificación, ejecución y la evaluación de todos los componentes que contribuyen al progreso y crecimiento del territorio.

El Plan Estratégico de Convocatoria Empresarial será un gran reto durante mi administración, para lo cual promoveremos paquetes de incentivos tributarios que posibiliten el establecimiento de Empresas Familiares (FAMIEMPRESAS), Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES) y Pequeña y Mediana Empresa (PYMES), al igual que industrias del orden Departamental, Nacional e Internacional.

La generación de una Cultura de Emprendimiento en el Municipio de Toro, debe estar centrada en la capacidad de generar nuevos y mejores empleos, a través de la creación de empresas, y del fortalecimiento y consolidación de las existentes.

BUEN GOBIERNO

SEGURIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Acorde con las políticas del Estado garantizaré a la institución policial toda la colaboración necesaria para permitir el buen desempeño de sus funciones en pro de brindar a nuestra comunidad toresana la seguridad tanto en el ámbito urbano como rural.

El mantenimiento del orden público es vital para construir espacios de sana convivencia, donde el mantenimiento de la justicia será sinónimo de protección ciudadana. Por consiguiente, la seguridad y la tolerancia, actuarán como pilares fundamentales en la preservación de la paz y tranquilidad de las personas y su entorno.

Es así, que la complejidad de la situación demanda programas sostenibles, para que la comunidad reconozca que su participación es necesaria para confrontar los grados de violencia e indiferencia que afectan gravemente nuestro Municipio.

Para el logro de los objetivos de esta propuesta trabajare desde dos frentes: La Cultura Ciudadana y El Fortalecimiento de la Seguridad.

PARTICIPACION COMUNITARIA

Realizaré las actividades correspondientes en beneficio de la comunidad, las cuales tienen el propósito de promover y consolidar su participación, y conseguir altos niveles de organización comunitaria.

Las juntas de acción comunal son entes organizados de reconocida importancia para el desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad, sus iniciativas en pro del beneficio comunitario tendrán relevante atención por parte de nuestra administración, pues

entendemos la importancia de la función comunal y visualizamos lo que significa su participación y veeduría social.

Promoveremos la creación de veedurías ciudadanas serias y comprometidas que velen de manera objetiva y efectiva por la buena prestación de los servicios y por el mejoramiento de vida de los toresanos.

Impulsaremos capacitación y participación en los procesos que involucren de forma directa su comunitaria labor.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Los recursos físicos, naturales y financieros deben estar al servicio del desarrollo del ser humano y de sus familias. Para garantizar esto, los toresanos debemos mantener relaciones de respeto y cuidado de la infraestructura vial, del espacio público, de los escenarios deportivos, sociales y educativos, de las redes de servicios públicos domiciliarios, los medios de transporte, de las finanzas y de las instituciones del municipio. Para ello es necesaria la modernización del equipo de obras públicas.

De igual forma, debemos enfocar esfuerzos en la protección del medio ambiente. Con este compromiso ciudadano tendremos un municipio con una mejor infraestructura urbana y rural, para avanzar hacia la consolidación de la plataforma competitiva que requiere el desarrollo socio económico de Toro y la región.

Es fundamental el mantenimiento, conservación y ornato de los bienes públicos del municipio, pues dicha infraestructura es primordial para la buena prestación de los servicios sociales y comunitarios. En este orden de ideas es necesario que la imagen

que mostremos a propios y extraños sea la mejor, por lo cual, realizaremos las obras pertinentes para mantener los bienes inmuebles en buen estado

GERENCIA PÚBLICA PARA LA JUSTICIA Y TRANSPARENCIA

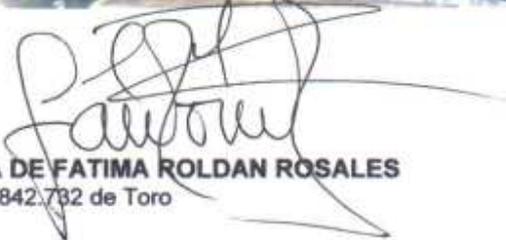
Implementaré el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas, desarrollando una cultura en el servicio público de calidad y eficiencia, mejorando los sistemas, métodos y procesos de trabajo, difundiendo la información oportuna y de los aspectos más relevantes de la Administración Pública, cumpliendo las líneas de acción señaladas por los entes de control y el Estado.

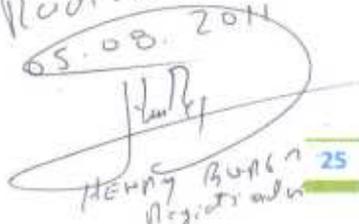
Dentro del proceso de fortalecimiento institucional, desarrollaré un sistema de atención, control y modernización de la gestión pública en las entidades del municipio con la participación de los funcionarios como principales actores del desarrollo humano.

UNA MUJER DE PALABRA

Los anteriores Ejes temáticos se encuentran inmersos en el 'Pacto por la Prosperidad Democrática en el Valle del Cauca', que servirá como mapa de navegación del Departamento con el Gobierno Nacional; los mismos contienen los propósitos en materia política, social, económica, turística, académica y ambiental para posicionar a nuestro municipio dentro del ámbito nacional.




MARIA DE FATIMA ROLDAN ROSALES
CC. 29.842.732 de Toro

Radicado
05.08.2011

Henry Roldán
Registrador